



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE QUINTANADUEÑAS

*Aprobación del proyecto de colector de aguas del
Ayuntamiento de Alfoz de Quintanadueñas*

Aprobado inicialmente el siguiente proyecto de obras:

Objeto: ejecución de red separativa de pluviales en calle Prado, travesía calle Prado, calle Huertas y Aledaños, Quintanadueñas 2022.

Autor del proyecto: D. Ramón Nebreda Muñoz, COAT Burgos C 2022/03/30 Visado R.D. 1000/2010.

Presupuesto: Ej. Mat 73.784,51 GG 13% 9.552,99 BI 6% 4.409,07 Total 87.446,57 euros, IVA 21% 18.363,78 euros. Total 105.810,35 euros.

Se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://alfozdequintanaduenas.sedelectronica.es>).

En Quintanadueñas, a 12 de abril de 2022.

El alcalde,
Gerardo Bilbao León